

Acta aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA APAZCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA. TRIENIO: 2023- 2025

ACTA DE SESION DE CABILDO PARA LA PRESENTACIÓN Y APROBACION DEL PLAN MUCIPAL DE DESARROLLO DE SANTA MARIA APAZCO, NOCHIXTLÁN OAXACA.

El Municipio de Santa María Apazco, distrito de Nochixtlán siendo a las 10:00 horas a.m. del día 22 de junio 2023 reunidos en la sala del Cabildo del Palacio Municipal, el Presidente Municipal, Síndica municipal, Regidores de Hacienda, Obras, Educación, Salud, Ecología y Secretaría Municipal con el objeto de presentar, analizar y aprobar el Plan Municipal de Desarrollo construido para el periodo 2023-2025, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Registro de los asistentes.
- 2.-Instalación legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del orden del día.
- 4.-Presentación, análisis y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025
- 5.-Aprobación para remitir el PMD2023-2025 al inplan para su registro y publicación.
- 6.-Clausura de la Sesión.

1.-Registro de los asistentes: Se realiza el registro de participantes estando presentes 8 integrantes del Cabildo de 8 convocados, por lo que el presidente Municipal procede a lo siguiente:

2.-Instalación legal de la sesión: En uso de la palabra, el Lic. Omar Bautista Rodríguez en su carácter de Presidente Municipal, siendo las 10:15 horas, declara formalmente instalada la Sesión mencionando que todos los acuerdos que se tomen serán válidos en beneficio del Municipio.

3.-Aprobación del orden del día: En uso de la palabra del Secretario Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día por lo que en unanimidad de votos lo aprueban.

4.-Presentación, análisis y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025: el Presidente Municipal Constitucional toma la palabra y expone el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 ante los integrantes del Cabildo, en dicho documento se establece el diagnóstico, así como los objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos que impulsarán al desarrollo del Municipio. En seguida, se pide a los presentes que se analice el contenido del PMD y se verifique que los proyectos atiendan las necesidades más sentidas de la población. Una vez logrado lo anterior se somete a votación y en unanimidad, los integrantes del Cabildo aprueban el PMD y el cual se convierte en un instrumento para guiar las acciones, estrategias y proyectos del gobierno actual dirigidos a reducir los niveles de rezago social e impulsar el desarrollo municipal.

5.-Aprobación para remitir el PMD 2023-2025 al instituto de planeación para el bienestar para su publicación: En seguida toma la palabra el Presidente Municipal para solicitar la autorización del H. Ayuntamiento para que a través de su persona sea remitido el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 al instituto de planeación para el bienestar (inplan) para su registro y publicación correspondiente, aprobándose por unanimidad de votos



Domicilio conocido, Santa María Apazco, Nochixtlán, Oaxaca. C.P. 69620;
Teléfono 9514894900 terminaciones 901y 922
Correo electrónico: municipioapazco19@gmail.com





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA MARIA APAZCO, NOCHIXTLAN, OAXACA.
TRIENIO: 2023- 2025**

6.-Clausura de la Sesión: No habiendo otro punto que tratar se procede a realizar la clausura de la Sesión, siendo las 12:30 p.m. del día 22 de junio del año 2023, firmando para constancia los que en el acto intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA MARIA APAZCO, NOCHIXTLAN, OAXACA.**

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC.OMAR BAUTISTA RODRIGUEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

PROFRA.AGUSTINA JIMÉNEZ
LÓPEZ

REGIDOR DE HACIENDA

C.JORGE ALBERTO SANTIAGO
SANTIAGO

REGIDORA DE EDUCACIÓN

C.ALBINA HERNÁNDEZ DÍAZ

REGIDORA DE SALUD

C. FELICITÁ RUFINA GARCÍA

REGIDORA DE ECOLOGÍA

C.ALBERTA PEDRO CLEMENTE

REGIDOR DE OBRAS

C. JOSÉ BAUTISTA LÓPEZ

SECRETARIO MUNICIPAL

C.ISRAEL RODRIGUEZ SANTIAGO

Domicilio conocido, Santa María Apazco, Nochixtlán, Oaxaca. C.P. 69620;
Teléfono 9514984900 terminaciones 901y 922
Correo electrónico:municipioapazco19@gmail.com